

EXPDTE. N°: 497/2011 - P.Ley

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: Establece características que deben cumplir los sistemas para la reducción de velocidad en los caminos y rutas de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION**.

SALA DE COMISIONES

PICCININI BARTORELLI LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DELLAPITIMA DOÑATE LOPEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Marzo de 2012